

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Linea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Jueves 7 de Agosto de 1902.

Núm. 1.253

Los vicios de la administración

Varios periódicos, y especialmente *El Imparcial* y *El Liberal*, se han ocupado estos días, con motivo de los escándalos de Cádiz, Valencia y Cáceres, del estado de la Administración, haciendo diversos comentarios sobre el tema de los vicios crónicos de nuestra burocracia, especialmente en ciertas oficinas que de antiguo gozan del triste privilegio de ser las que dan mayores y más legítimos motivos de queja.

Con ser muy negra la pintura que esos colegas hacen de la Administración española, no puede tacharse de exagerada ni de injusta. Desgraciadamente, eso y mucho más puede decirse con razón sobrada.

Pero entendemos que no basta con exponer el mal, sino que es preciso estudiar las causas para poder aplicar con acierto el remedio; y las causas pueden sintetizarse en dos grandes grupos: falta de reglas fijas sobre procedimiento administrativo, y condición del personal.

En cuanto a lo primero, si bien es cierto que hace años se dictaron reglamentos de procedimiento, no lo es menos que no se aplican, y que hace falta ponerlos en vigor, previa una discreta revisión que tienda a suprimir trámites inútiles y a hacer que no sea en las oficinas el modesto escribiente el único que trabaje y el que, en realidad, prepare la resolución de los expedientes.

Respecto a la condición del personal, hay que comparar los resultados que produce la inmovilidad otorgada a aquél en algunos centros y carreras, con la libre elección que aún impera en otros; entendiéndolo nosotros que, si de ese examen resulta la conveniencia de cerrar por completo la puerta al favoritismo, resulta también que la inmovilidad no ha producido los efectos que había derecho a esperar, no solo porque en la forma en que está establecida mata todo estímulo, sino porque falta su natural y lógico complemento, que es la responsabilidad.

A esto hay que agregar que hoy día, cuando toda retribución del trabajo ha aumentado, no solo se conservan los sueldos de hace 50 años, sino que en realidad han disminuido por medio del descuento, y esto es preciso corregirlo, reduciendo el personal a lo necesario y dotándole mejor, lo cual podría conseguirse con poco más que suprimir el número no escaso de empleados que en todos los centros existen.

Tema es éste que merece mayores desenvolvimientos; pero nos limitamos a estas breves indicaciones, por la seguridad que tenemos de que el Gobierno actual no ha de hacer nada para corregir esos males, pues, como dice *El Español*, «el fusionismo mostrase siempre aficionado al embrollo y a la maraña de las iniciativas y de las acciones; para mejor cubrir en estos enredos de la covachuela, sus negligencias y sus torpezas».

asombrado de la habilidad del presidente en el tiro.

Los periódicos y el papel

Con motivo del elevado precio del papel, *El Evangelio* cree llegado el momento de que los periódicos españoles establezcan una Sociedad Cooperativa de producción y consumo de dicho artículo, y al efecto convoca a una reunión, que se celebrará el 15 del actual, a las diez de la noche, en la Asociación de la Prensa, y en la cual se discutirán los siguientes puntos:

Primero. Conveniencia de fabricar el papel de imprimir, tanto continuo como de pliego, por cuenta de los consumidores.

Segundo. Forma práctica de constituir una Sociedad mercantil.

Tercero. Conveniencia de que esa Sociedad mercantil se limite a fabricar productos para sus accionistas.

Cuarto. Medios prácticos para conseguir la disminución de los derechos arancelarios que gravan las primeras materias de la industria papelera.

Quinto. Nombramiento de tres individuos que vayan al extranjero a estudiar los últimos adelantos y que formulen la oportuna Memoria industrial.

Sexto. Conveniencia de dar ingreso en la Sociedad a los editores de libros.

Documento falsificado en Portugal

El hecho de haber desaparecido de Oporto el notario Oliveira y el haberse averiguado que la afición de éste al juego le ha hecho adquirir deudas que importan más de 250.000 pesetas, hacen pensar que dicho notario sea el protagonista más importante de este suceso, que sigue ocupando lugar preferente en la Prensa del reino vecino.

El director de un Asilo favorecido por el testamento de D. Manuel Esteves cree que Aurelia sea hija de un hermano de D. Manuel, y que se ha partido de este hecho para la falsificación.

Lo que parece no resultar cierto es la existencia de un sindicato para sostener las pretensiones de Aurelia.

Atención delicada

Los belgas son muy atentos para con sus detenidos; acaban de reglamentar a su gusto el uso de la barba. Hasta tres meses de prisión, el condenado hará con su barba lo que mejor le parezca. Los que padezcan pena superior, serán afeitados dos veces por semana; ahora bien, la buena conducta será recompensada con el permiso de usar la barba.

Y en las buenas casas se continuará exigiendo a los criados que hagan desaparecer sus bigotes.

Retirada del Sr. Sagasta

JUICIO DE LA PRENSA

El Español:

Desde luego nos parece de una imprudencia sin ejemplo la afirmación jactanciosa del Sr. Sagasta de haber salvado la Regencia en días tristes, cuando sobre el país se cernían peligros y nebulosas.

Es precisamente uno de los argumentos de los enemigos de las instituciones, para combatir a éstas, proclamar la especie destituida en absoluto de razón de que fuimos arrastrados a aquella guerra imbecil y estúpida, de que habla el Sr. Silveira, por servir exclusivamente intereses dinásticos.

Y he aquí que el primer ministro de la Regencia declara solemnemente, en las postrimerías de su vida política, que tienen razón los enemigos del Trono, toda vez que la patria quedó mutilada y afrentada en aquellos días negros y tristes; pero la Regencia, gracias a él, al estadista sin par y sin tacha se mantuvo incólume y a salvo de toda conmoción y riesgo. ¿Cuándo podrían soñar los que se obstinan, sin éxito, en presentar los intereses de la patria y de la Monarquía en irreductible divorcio, que iba el Sr. Sagasta a suministrarles argumento tan precioso para defender su absurda tesis?

Por grande que sea el *Fortinelo* que padece el Sr. Sagasta, difícilmente encuentra justificación esa ráfaga de delirio salida de su mente para llamar siniestra en las columnas de *El Imparcial*.

Por sus años, por sus achaques, por sus servicios al país—obscurecidos últimamente con tantos y tan trepidos errores y fracasos,—ha llegado la hora (quizá ha pasado con exceso) de retirarse el Sr. Sagasta de la política activa; pero entendiámonos; de retirarse no con su misión cumplida, como él afirma, no dejando asegurada la felicidad de un reinado, ni siquiera la tranquilidad pública, sino de abandonar el poder por incapacidad para sostener la carga, dejando su partido deshecho, su sucesor discutido, el país perturbado, y el Trono sin más apoyo eficaz que las simpatías personales que el Rey inspira en todas partes.

Si el Sr. Sagasta, y lo dudamos mucho, se retirase del poder ahora, no parodiaría el acto de Salisbury; repetiría el acto de Figueras... sin salir de Madrid.

La Epoca:

¿Habrá interpretado bien el colega el pensamiento del jefe del Gobierno? ¿Entrará, realmente, en los propósitos de éste abandonar en un plazo más o menos breve la dirección de los negocios públicos? No lo sabemos; y aun

recordando que hace meses se supuso que el Sr. Sagasta, cediendo a insistentes requerimientos de personas queridas, pensaba retirarse del Gobierno, no nos atrevemos a contestar a esas preguntas. Más aún: no nos sorprendería que los periódicos ministeriales rectificasen los asertos de *El Imparcial* y afirmasen que el presidente ni por un momento había pensado en dejar el alto cargo que debe a la confianza de la Corona.

Pero, en fin, exactas ó no las referencias del colega, piense ó no el jefe del Gobierno en retirarse de la política, nadie podrá negar que la noticia encierra extraordinaria importancia, y que el Sr. Sagasta tiene bien ganado el derecho al descanso, ahora ó luego, cuando con error ó con acierto, pero seguramente bajo la inspiración de su patriotismo, estime que es momento adecuado para pedir al descanso y al reposo de la vida privada algún respiro al desgaste y a las incansables amarguras de una dilatada existencia consagrada por entero a las luchas políticas.

Cuarenta y ocho años de vida parlamentaria y treinta y cuatro de intervención en el Gobierno es ciertamente algo más de lo que la Patria y los compromisos de partido pueden exigir a un hombre.

La Correspondencia de España:

Recordar los grandes hechos de los muertos nos parece un deber moral más agradable de cumplir, porque no va unida al recuerdo otra solicitud que la de llamar la atención hacia las justicias debidas.

Pero no estamos conformes con el señor Sagasta en que ha terminado su misión. Sin negar que los liberales pueden y deben continuar en el gobierno para gobernar, la retirada del Sr. Sagasta sería el acabóse temporal de los liberales.

Canalejas con un programa, Moret con otro, Montero Ríos con sus amigos del Senado, y los ex-possibilistas desorientados, el partido liberal con la retirada de Sagasta quedaría incapacitado para el gobierno.

Y estaríamos, quisieran que no quisieran los unos ó los otros, a la disposición del Sr. Silveira, ó de una interinidad que no podría tener ni tendría mucho de blanda y suave; porque estas dulzuras es posible que no se puedan prolongar ya mucho tiempo.

Divididos y en enfrente unos de otros los jefes de los liberales y de los demócratas, y retirado el señor Sagasta, aqué hombre civil queda en ese campo para entregarle el gobierno?

Galicia.

La Marina ha nombrado en Ferrol dos comisiones para cooperar a los

festivos que se hagan con motivo del próximo viaje del Rey.

Estando bañándose en el río Mifio un paisano de Villamarín (Orense) perdió tierra y se fue al fondo, por no saber nadar.

Su mujer al ver el peligro que aquel corria, se arrojó al agua para salvarle, pero ambos hubieran perecido ahogados a no ser por el auxilio de Manuel Lens, quien consiguió sacarlos a la orilla después de grandes esfuerzos.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha concedido una subvención de mil pesetas para las fiestas de la Peregrina.

En la estación de Barbantes le han robado a un traficante una cartera con 1.800 pesetas en billetes del Banco de España, que llevaba en el bolsillo interior de la chaqueta.

Ha entrado en el dique de la Campana el crucero acorazado «Nimancia».

Ha terminado la Asamblea Eucarística de Lugo.

Días pasados fondeó en Rivadeo un vapor francés conduciendo algunos excursionistas.

Estos visitaron la población, permaneciendo allí varias horas.

Después de proviarse de víveres, zarpó el buque con rumbo al Este.

Bañerios Gallegos

CUNTIS

Entraron en este bañerío, los señores don Manuel Palméiro, de Villabon; Josefa García, de Tuy; Francisco Quintans, de Pontevedra; Manuel Pérez, de Cambados; Francisco Eiras, de Ferrol; Francisco Blanco, de Padrón; Lorenza Rodríguez y Elisa Higueira, de Rois; Andrés Paz, de Rivera; Tomás Martínez, de Vigo; José Conde, de Vedra; Manuel Moledo, de Vigo; Nieves Méndez y Peregrina Vidal, de Poyo; Manuel Villanueva, de Baña; Camilo Balladares, de Rodeiro; Domingo Estévez, de Lalín; Francisco Velgama, de Villafranca; Antonio Casal, de Vedra Rogelio, Moure, de Orense; Manuel Pérez, de Madrid; Angela Gómez y Modesto González, de Vigo; Manuel Costas, de Lavadores; Luisa Rivas, de Santiago; Pilar González de Buénaga é hijo, de Vigo; Angela Parós, de Pontevedra; Manuel Bustelo, de Santiago; Excelentísimo Sr. E. Alfonso Flórez, de Castro Valderras; José M.ª Cuñado, de Peñín; Alejandro Pérez Taboada, de Santiago; Juana Barreiro, de Ferrol; Francisca García, de Lousame; Agustín Silva y Serafín Bregaña, de Caldas; María Socorro Rosende, viuda de Casares, de Santiago; Srta. María Pérez, Excm. Sra. viuda del general Gómez Loño, de Coruña.

De todas partes

Crimen infantil

En Bilbao un niño de ocho años ha dado muerte a otro de igual edad.

Riñeron por una causa baladí y el infantil homicida clavó una navaja en el pecho a su contrario, quitándole la vida casi instantáneamente.

El agresor ingresó en la cárcel.

Descubrimiento arqueológico

Los periódicos tunecinos dan cuenta del resultado de las excavaciones realizadas en Brugará, al Sur de aquella regencia.

Se ha descubierto por completo el Foro de la antigua ciudad romana, y en parte la Curia, un importante edificio que se supone era el mercado, un templo de Mercurio, cuyas disposiciones arquitectónicas ofrecen especial interés.

Lo más notable, sin embargo, del descubrimiento es un grande edificio, al Norte de los anteriores, cuyos delicados frescos y hermosos mosaicos llamarán grandemente la atención de arqueólogos y artistas.

Roosevelt tirador

Según telegrafían de Nueva York, el presidente Roosevelt ha invitado a almorzar al general boer Syman.

Después del almuerzo hizo Roosevelt algunos disparos con armas de fuego, quedando el general Syman

deseos de estar entre vosotros, además me había supuesto que Marcial vendría a veros y que trataría de asustaros con el propósito de explotaros. Tan solo me llevaba unas cuantas horas de adelanto, me era imposible llegar antes que él. Felizmente no ha tenido tiempo suficiente para poner en ejecución su infernal proyecto.

—Nos ha prometido venir a visitarnos mañana a las nueve—dijo Raimundo.—Los gendarmes se encargarán de recibirle.

Siguió a estas palabras un largo silencio. Después de tantas sacudidas morales y físicas, el padre Vicente experimentaba un inmenso cansancio. Contemplaba a su hija con indecible ternura; el recuerdo de los últimos días le parecía ya un sueño confuso y su corazón rebotaba de alegría.

En cuanto a Angela no se cansaba nunca de cubrir de besos y de lágrimas las manos de aquel padre, salvado tan milagrosamente por segunda vez.

—Ahora, hijos míos, demos gracias a Dios por habernos reunido tan milagrosamente, y vamos a descansar. Mirad, la noche toca a su término, unos momentos más y el alba empezará a clarear, ya no puedo con el cansancio.

Hubo entonces un cambio de besos, de efusiones de ternura y de bendiciones. Después cada cual se retiró a su cuarto estenuados por las emociones de aquel día.

Los que mueren:

En Coruña, la niña María Teresa de la Presa.
—En Pontevedra, (Rajo) D.ª Laura Patiño Amado.
—En Ferrol, D. Juan Rodríguez Macceira.
—En las Nieves, D. Francisco Cuevas Cambre.
—En la Coruña, D.ª Soledad Leira de Farto.
—En Betanzos, Antonio de la Caridad.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza al presbítero Dr. D. Rosendo Benediti Gómez.
Hacienda.—Real orden autorizando la celebración de concursos para el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales en las provincias que se expresan.
Pliego de condiciones para llevar a efecto el concurso a que se refiere el anterior real orden.
Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra providencia del gobernador de Ciudad Real sobre pago de pesetas por derechos de arbitrio de pesas y medidas.
—Trasladando en virtud de concurso a la plaza de profesor especial de Gimnástica del Instituto de Barcelona, a D. José Esteban García Fraguas, profesor numerario de igual asignatura de Zaragoza.
—Nombrando catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, a D. Víctor Escribano y García, actual catedrático de igual asignatura en la Universidad de Santiago.
—Aprobando las Instrucciones para la redacción de los Catálogos en las Bibliotecas públicas del Estado que publica adjuntas.

Santiago

Desde Oviedo telegrafía un corresponsal lo siguiente:
«El general Weyler me ha dicho que el año próximo habrá convocatoria para todas las Academias militares, añadiendo que sería como gracia muy especial, pues hay excedencia de oficiales hasta el año de 1911.
Se mostró muy satisfecho de las últimas disposiciones sobre oficiales de reserva.
El capitán general, Sr. Suárez Valdés dijo que se habían ido de su distrito 800, y Weyler que 6.000 en todos.
El ministro de la Guerra mantiene firme su convicción de que debe reducirse al número de coroneles, siendo ideal el de dos por regimiento.
Para que todos actúen, estarán mandando cuerpo un espacio determinado de tiempo y por partes iguales»
El próximo domingo se celebrará en la capilla de San Cayetano, solemne función religiosa en honor de tan glorioso santo.
A las once, después de la procesión

que con la imagen del santo saldrá de la parroquia de San Miguel, comenzará la misa mayor, con orquesta y sermón que pronunciará el doctor don Manuel Bravo Samoeda.
Los ejercicios vespertinos serán a las seis.

Se expidieron licencias de caza a favor de don Francisco Castro y Cachó de Lousame y don José Varela Refojo, de Santiago.

Después de celebrado el solemne funeral en la iglesia de San Benito fué esta tarde conducido al cementerio el cadáver del joven empleado de la Sucursal del Banco de España D. Antonio Santos Ferreras.

Muchas personas asistieron al funeral y a la conducción del cadáver. Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

En el primer semestre del año actual los derechos de Aduanas recaudados en oro han ascendido a 18.906.211 pesetas, lo cual representa al año un ingreso de ese metal de 37.812.422 pesetas, mientras que hay que pagar por los cupones de Deuda Exterior estampillada 41.051.000 pesetas en oro.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vio regularmente concurrido.

Hicieron algunas transacciones en ganado vacuno.

Los precios a que se vendieron son idénticos a los de anteriores mercados.

Impuso el gobernador civil 20 pesetas de multa al vecino de Santiago Andrés Crayo Fragosó a quien la Guardia civil ocupó un revólver que usaba sin licencia.

Nuestro respetable y querido amigo Excelentísimo señor don Luis Rodríguez Seoane continúa grave.

Dirigió una circular a los alcaldes de la provincia el administrador de Hacienda, para que con toda urgencia y una vez que ha terminado el periodo voluntario de cobranza; presenten la cuenta de los efectos que les fueron entregados, acompañando por duplicado la relación de contribuyentes morosos.

Según escriben del Ulla la cosecha de vino este año será allí muy escasa.

En la Nava del Rey falleció el día 2 del corriente el joven alumno de segundo año del Bachillerato don Cristóbal Amo Martín de Herrera, hijo del farmacéutico de aquella ciudad don Bernardino y sobrino de nuestro Eminentísimo Prelado.

Damos el más sentido pésame a sus padres, al eminentísimo señor Cardenal Martín de Herrera y a toda la familia del finado.

La matanza de reses habida en el macelo fué de once terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 898 kilos de carne.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Pañeres y Herrero.

Ha dado a luz con toda felicidad tres niños la distinguida señora de don Luis Fernández Garrido.

La madre encuéntrase sin novedad no así los niños que al parecer no todos arribarán a una segura existencia.

Felicitemos a los señores de Garrido y celebraremos que los pronósticos de los médicos no se confirmen.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado de Villar del Fresno (Cáceres), el médico de aquel partido D. Manuel Marín Casas.

Variación de ruta

La prodigalidad con que se dispone de los fondos del municipio desfilando en suntuosos decorados y alhajamientos costosos, mientras se carece de muchas cosas necesarias tanto en el interior como, y principalmente, en los barrios extremos, que parecen pertenecer a los suburbios de Constantinopla, es justo motivo de queja para los gobernados siendo el descontento cada vez mayor.

La fatalidad hace que los yerros de los ediles, para que parezcan mayores, vengan juntos, y a una baja como que la que sufrimos se sigue un gasto como el de que se ocupa la opinión general.

Aquella se probará, así lo esperamos, en que ha consistido, y la comidilla de las gentes por lo que al último afecta ha de saciarse con la publicación de las cuentas en detalle, (estas columnas están siempre a disposición de la Corporación por si creyese oportuno utilizarlas con tal fin.)

Pero si con la publicación de las cuentas se acallan las maledicentes, que por fortuna son pocos, pues de la caballerosidad y honradez de los concejales no puede dudarse, no se escapen por eso de las justas censuras que merecen tanto estas esplendideces como el abandono y falta de vigilancia que la baja supone.

Estas y otras deficiencias que vienen notándose en la casa del pueblo, hacen que nos obliguen a indicarle que, si no queremos llegar a un final desastroso, es preciso variar de ruta.

El domingo 10 del que rige, como segundo del mes, se celebrará función solemne, en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Huérfanas.

A las ocho será la misa de comunión, a las nueve, la cantada, con S. D. M. de manifiesto, y a las cinco de la tarde, los ejercicios de costumbre.

Con gusto reproducimos de un estimado colega las siguientes líneas:

«En el concurso abierto por la Revista Médica de Sevilla para premiar el mejor trabajo sobre el valor y eficacia del suero antistreptocócico para combatir las infecciones purulentas, como la fiebre puerperal, septicemia, etcétera, se ha adjudicado el premio de 2.000 pesetas al médico de la Beneficencia municipal de Madrid, D. José Ignacio Eleizegui.»

Enviamos nuestra felicitación al querido amigo, que con su aplicación y talento enaltece la Universidad Compostelana, de la que ha sido discípulo aventajado.

Hoy, en el tren correo llegará a Santiago el gobernador civil de la provincia D. Felipe Romero Donallo que regresa de Madrid.

Según nuestras noticias el señor Romero Donallo estuvo esta tarde en Lourizán a saludar al Sr. Montero Ríos y seguramente, a comunicarle sus impresiones políticas después de la conferencia que tuvo con el ministro de Gobernación.

Según vemos en la prensa de Tuy el señor Nocedal, en un discurso que

allí pronunció combatió duramente el de D. Alfredo Vilas.
Hablando del Sr. Mella dijo que lo esencial está conforme con él.

D. Rafael Gasset

El ilustre ex-ministro conservador Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, llegó ayer a la Puebla del Caramiñal.

Hizo el viaje, acompañado de su distinguida familia, en un vaporcito que con este objeto fletó en Vigo.

Nuestro respetable y querido amigo pasará una larga temporada en la Torre de Junquera propiedad de sus hermanos.

Numerosísimas personas y las autoridades todas del distrito de Noya, por el cual es diputado el señor Gasset, acudieron a la Puebla con objeto de dispensarle un entusiasta recibimiento.

Con motivo de su estancia en la Puebla recibirá nuestro querido amigo pruebas inequívocas de lo mucho que se le quiere y cuanto agradece su distrito las múltiples mejoras que para él consiguió, el primer ministro de Agricultura y Obras públicas.

Tenemos mucho gusto en enviarle desde estas columnas, nuestro saludo de bienvenida.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidió el teniente alcalde señor Sánchez Miramontes y asistieron los concejales señores Sáinz, Pereiro Cañero, Pena, García Carro, Torreira, Carro Botas, López de Rego, Lalinde y de la Riva García.

Se aprueba sin protesta, el acta de la sesión anterior en la que aparece el total de lo invertido en el arreglo del despacho de la Alcaldía.

Presupuestar 2 mil pesetas y gastar el doble, y luego otro tanto, menos un insignificante pique, ¿se encuentra lo más natural del mundo?

Asombrados de que ni una voz en este sentido se oyese echamos la vista por los sillones y apoltronado en uno estaba el moralizador Sr. Carro.

Pero ¡ay! ese Carro ya no canta, oyendo imparable la lectura de tal cantidad ¿se le habrán acabado las energías?

En cambio por si habian de echarse 500 pesetas más en un pozo, que si se trabaja con fortuna pueden obtenerse las ventajas de un riego abundante, económico y necesario en los jardines y paseos, armaron un jollín los padres del pueblo que ya... ya. Por fin salió el Sr. Torreira con su moción y se concedieron las 500 pesetas para profundizar en el pozo que hay en el monte de Santa Susana cubierto con unas tablas.

Se acordó el ingreso de 46.825'53 pesetas recaudadas en las tres últimas semanas de Julio por el impuesto de Consumos y arbitrios y 408'70 por productos del cementerio durante dicho mes.

Da también el señor Secretario lectura a la baja habida en consumos en el anterior mes y resulta ascender aquella a la exorbitante cantidad de cinco mil pesetas.

El señor Pena, con aire de indignación, pide la palabra para rogar a la Comisión de consumos dé alguna ra-

zón ó explique la causa a que atribuye baja tan colosal, que es más de llamar la atención si nos fijamos dice en la gran afluencia de forasteros a las fiestas del Apóstol, afluencia que algunos juzgan superior a la que hubo en el Año Santo.

Pero, continúa, mi asombro no tiene límites, si se observa que el principal artículo en que consiste la baja, es en el vino... En el vino, señores y en época de fiestas....

Nada, señores concejales, aquí es necesario proceder con mano dura y caiga el que caiga. Yo por mi parte propongo que se revisen las hojas de servicios de los empleados y que la del que no reúna excelentes condiciones a juicio de la comisión se espulse del cuerpo.

El Sr. La Riva (D. Máximo) acoge en nombre de la Comisión el ruego y dice al Sr. Pena que no puede complacerlo señalándole las causas en que consiste la baja, porque la Comisión, sin que por ello se pueda decir que carezca de falta de conocimiento del asunto, ni de celo, no las conoce en concreto, ni saben donde radica el mal, aunque desde luego asegura que ha de tener su origen en uno de éstos tres casos: deficiencia en el servicio, poco personal ó mal personal.

La Comisión dice el Sr. La Riva al tener noticia de tal baja se sorprendió (nosotros creemos que no debía sorprenderse, ya debía verla venir discutiendo con lógica) pero que desde entonces viene tomando medidas, y haciendo investigaciones, y como el Sr. Pena, hállese aquella animada de los mejores deseos y decidida a que el actual estado de cosas cambie aunque para ello sea preciso adoptar medidas extremas.

En el calor de su peroración, llegó a prometer el Sr. La Riva su retirada de la Casa común sino llegaba a conseguir sus propósitos, cuales son: saneamiento del cuerpo de consumos, y mayores ingresos en la caja municipal.

Nos alegraremos por ambas cosas que sus deseos se realicen.

El Sr. Pena celebra que estén conforme con su modo de pensar y larga luego una lamentación, acerca de la manera que tienen de corresponder con el Municipio sus empleados. ¡Coincidencia fatal! dice; se les gratifica con el descuento y en lugar de demostrar que merecen tal prueba de esplendidez y consideración, trabajando más, nos dan en el mismo mes esta bofetada... de 5 mil pesetas.

Autorízase el pago de las siguientes cantidades: 100 pesetas por socorros a pobres enfermos transeúntes en el primer mes de Julio; 1.077'42 por alquiler de locales para las oficinas-fielatos de consumos y material para las mismas en los meses de Abril, Mayo y Junio; 14 pesetas por papel para impresos de Consumos; 8 pesetas por un sello para precintos; 24 pesetas por suscripción del corriente año a la «Gaceta de Administración local»; 89'36 por material adquirido para servicio del cementerio; 498'91 por gastos de recomposición del camino de Angrois al Eljo; 376'47 por ídem en la reparación del pavimento de la Travesía Norte de la Universidad; 86'03 por gastos de viaje y socorros a mozos presentados ante la comisión de Reclutamiento; 417'05 por material de oficinas y gastos de la Conserjería en los meses de Junio y Julio; 57'03 por material de la Contaduría en el mes último; 445'40 por el título en pergamino de Hija adoptiva de Santiago, a favor de Sor Antonia Saavedra, con marco tallado; 20.482'50 pesetas por gastos de los últimos festejos, y 1.635'51 por los del banquete con que fueron obsequiados los Prelados que asistieron al Congreso Católico.

Adoptáronse los siguientes acuerdos:

Ofrecer un voto de gracias a la comisión especial encargada de dicho banquete, por el cumplimiento y economía con que lo ha realizado; y otra a la comisión de festejos por el éxito con que ha llevado a cabo su encargo.

Pasar a informe de la comisión de obras, un oficio del Jefe del Regimiento Infantería de Zaragoza, exponiendo la necesidad de asfaltar unos locales del cuartel.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual que asciende a 220.029'11 pesetas.

Satisfacer a D. Víctor López Castillo las 2.720 pesetas en que remató el fuego artificial fijo quemado el 24 de Julio y devolverle el depósito garantía de la subasta.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de la callejuela de Entre-Ríos.

Aprobar asimismo el acta de recepción definitiva de las obras de enlosado frente a las casas núms. 37 y 39 de la calderería, y satisfacer al contratista D. José M.ª Rebón Souto las 246 pesetas en que remató dicho servicio.

Aprobar igualmente el acta de recepción definitiva de las obras de acerado desde el cancelón de Sar hasta la Colegiata.

Autorizar los gastos que ocasionó el viaje y estancia de los acogidos en la casa de Beneficencia, que por prescripción facultativa hayan de tomar baños de mar o termales.

Solicitar autorización del Sr. Gobernador para ejecutar por gestión directa, previo concurso, la construcción de urnas cinerarias en el cementerio católico, por haber resultado desiertas las tres subastas intentadas.

Se oyó un silvido. Casi en seguida el ópal de las aguas se agitó formando espuma.

El vapor se puso lentamente en marcha, llegó a la entrada del puerto y se dirigió a alta mar.

Media hora después una larga línea de humo indicaba solamente que un navío se dirigía hacia el Sur.

Era la «Estrella de Africa» que se llevaba al señor de Kermarión a otras regiones.

Las sombras crepusculares fueron borrando poco a poco los brillantes matices del cielo y acortando cada vez más el horizonte.

Pero destacándose de la oscuridad se levanta luminosa y plácida la estrella vespertina.

En el corazón de Angela, entristecido por la macha de su padre, brilla también un astro más reluciente que un lucero, «la esperanza»; porque la última palabra que la dirigió el viajero al despedirse había sido un «hasta la vista» y no un «adiós».

FIN DE LA NOVELA

EPÍLOGO

La tarde era de las más espléndidas y radiantes. El trasatlántico «Estrella de Africa» se balanceaba en un majestuoso aislamiento, sobre las ondas brillantes y sonoras del mediterráneo.

Los palos, las vergas y las cuerdas del navío se destacaban en relieve sobre los purpúreos fulgores de un sol po-

niente. Era un espectáculo encantador y lleno de desconuelo a la vez que de esperanza, ver aquel barco cargado con tantas vidas humanas que iba dentro de breves instantes a afrontar los peligros de la travesía, las probabilidades de la tormenta y las posibilidades de un naufragio.

Entre los numerosos viajeros reunidos en el puente, se destacaba la imponente silueta del señor de Kermarión, e antiguo oficial de marina, el hombre injustamente condenado, hoy padre Blanco y misionero.

Angela y Raimundo de Mirecur desde el puerto agitaban sus pañuelos dándole un adiós.

Conceder 60 días de licencia al Contador de fondos municipales, y 30 días al Oficial de Secretaría señor Rey Lorenzo.

Ayer también pidió licencia (¡...!) el Sr. Alcalde Marqués de Casa Pardinas pero, a diferencia de cuantos la solicitaron, que alegaban descanso para curar sus dolencias, él no decía en la solicitud para que la pedía aunque creo que también será para curarse... de espantos.

Desestimar las solicitudes presentadas por D. Juan Vicente Braña, Rogelio Caamaño, Pilar Ferro, Angel Franco, Consuelo Antonio Suárez y Carmen Cotos, interesando un socorro para poder tomar baños, por que habiéndose concedido ya un crecido número de estos socorros, quedó muy reducida la consignación para esta clase de gastos.

Conceder a la viuda del cantero municipal Nicolás Seoane dos mesadas de supervivencia del sueldo que este disfrutaba.

Conceder licencia de obra a doña Elisa Prebot para reformar el tablero de la casa núm. 43 de la Calderería.

Aprobar el plano de alineación de la casa núm. 10 de la Fajera de afuera y anunciarlo al examen del público por el término de veinte días.

Inscribir en el padrón vecinal a Luis Beltrán Rodríguez, Isidora Quiroga y Juan Senín; y como pobres de solemnidad a Juana Carbia, Manuel Rodríguez Rubial y María Maceira.

El señor la Riva rogó a la Comisión de alumbrado que mandara sustituir las columnas de las farolas eléctricas colocadas en la plaza de Alfonso XII por desdecir de la ornamentación de la misma. El Sr. Peña presidente de dicha Comisión manifestó su conformidad y dijo que procuraría mandarlas convertir en definitivas con las condiciones necesarias.

Terminó la sesión a las 7:10.

Z.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO El Rey en Asturias

En la Universidad.—Recibimiento entusiasta.—Recorriendo las aulas.

Madrid 7 (8).

Como anticipé en despachos de ayer, el Rey visitó la Universidad de Oviedo.

Le recibieron el Rector y todos los catedráticos vestidos con togas.

Al entrar el Rey en la Universidad diéronse varios vivas que fueron contestados por todos.

Acompañado por el Rector y catedráticos S. M. recorrió las aulas y examinó detenidamente todos los locales. Cuando salió fué nuevamente ovacionado.

El almuerzo.—Visita a una fábrica.—Excursión por Langreo.—En los comercios.

Madrid 7 (id. id.)

Almorzó ayer con el Rey y con el Príncipe el arzobispo dimisionario de Manila P. Nozaleda.

El Rey fué después a visitar la fábrica la Felguera.

Hizo el viaje en tren y recorrió las minas.

Diez obreras que se hallaban cargando un barreno cuando pasaba el Rey diéronle vivas.

S. M. quedó encantado del paisaje. También recorrió todo el valle de Langreo llegando hasta Gatondro. A las siete de la tarde regresó a Oviedo.

El Rey y el Príncipe recorrieron a pié varias calles visitando algunos comercios donde hicieron diferentes compras. Fueron aclamados.

En la Biblioteca.—La comunicación telegráfica.

Madrid 7 (id. id.)

Visitó también el Rey con el Príncipe el palacio de la Biblioteca provincial.

Examinó allí muchos de los notables documentos que se conservan.

El Rey examinó un periódico del año ocho que contenía un solo telegrama relativo a la guerra de la Independencia.

Como había presentes algunos periodistas el Rey dijo:

«En aquella época se transmitían las noticias con 24 horas de retraso por medio del telégrafo de señales; ahora precísanse, muchas veces dos ó tres días».

Retirada de Sagasta

Lo que dijo un ministro.—Retiradas anteriores.—Buena comparación!

Madrid 7 (8)

Anoche, uno de los ministros que se hallan en Madrid, habló con sus amigos de la retirada de Sagasta.

Dijo el ministro: Recuérdame esto lo ocurrido con la retirada del famoso matador de toros Frascuelo, que a pesar de estarse hablando de ella en todas partes; tardó cinco años en cortarse la coleta.

Otro personaje liberal que le escuchaba, contestó:

«Cierto; pero en cambio Guerrita, se la cortó sin previo anuncio 24 horas después de haber torreado en Zaragoza».

El duque de Almodóvar.—No hay motive

Madrid 7 (id. id.)

De San Sebastián telegrafían diciendo que el ministro de Estado no cree sea verdad la noticia de que se retire el señor Sagasta.

No hay motivo; según su opinión para que se aleje el jefe del partido liberal de la vida política.

Opinión del señor Romero.—Uno que lo conoce.

Madrid 7 (9'45)

El señor Romero Robledo fué consultado en San Sebastian respecto de la retirada de Sagasta.

Dijo que no la cree. A su juicio es esta una de tantas marrullerías del jefe de los liberales. Los que le creyeron—dijo—fueron víctimas de una bromita.

También negó que se prestase a ayudar al señor Moret si este se encargase de la jefatura del partido.

El duque de Tetuán.—Cuando debió retirarse.—Declaraciones políticas.

Madrid 7 (10'30).

También fué consultado el duque de Tetuán.

Respecto de la retirada dijo textualmente:

«Dudo que sea verdad. El hombre que no se retiró a raíz de la firma del Tratado de París, continuará en la vida política mientras conserve algunas fuerzas.»

El mismo duque hizo algunas declaraciones políticas.

A su juicio en Otoño se planteará la

crisis habiendo cambio de Ministerio.

El actual gobierno no puede gobernar con las actuales cortes que están divididas en fracciones múltiples y poco afectas a los actuales ministros. Mantengo—añadió—mi actitud de siempre.

No me asustan las ideas avanzadas porque lo subordinó todo a los procedimientos de Gobierno.

Cualquiera puede pedirme que coopere en la vida de gobierno pero fuera de los partidos turnantes.

Soy progresivo y por esta razón estoy en contra de Silvela que es retrógrado.

El Imparcial insistiendo.—Información ampliada

Madrid 7 (11)

«El Imparcial» de hoy, insiste en que es verdad cuanto consignó respecto a la retirada de Sagasta.

Todas las frases—dijo—que le hemos atribuido al Sr. Sagasta fueron dichas por él.

Además de lo que entonces dijimos—añade—dijo el jefe del gobierno lo siguiente:

«Creo que es esta la mejor ocasión para retirarme a descansar antes que las cosas se pongan mal.»

Lo que dice el «Heraldo».—Declaraciones de Sagasta.

Madrid 7 (id. id.)

Atribuye el «Heraldo» al Sr. Sagasta las declaraciones siguientes:

No dije que ahora me retire, de modo definitivo, de la vida política.

Iré a las cortes cuando lo estime conveniente é intervendré en los debates cuando sea preciso.

Tengo derecho a descansar, pero todos los derechos son renunciables y yo renuncio al descanso absoluto por bien del país y de la libertad.

Negó que hayan surgido disgustos con motivo del viaje del Rey, evidenciándose el cariño de los españoles hacia el joven monarca.

Habló finalmente de que se propone ir a pasar unos días a Avila.

Opinión de Weyler.—¿No sabiéndolo él...

Madrid 7 (id. id.)

En Oviedo significó el ministro de la guerra que no cree en la retirada del Sr. Sagasta.

Dijo: no creo que, sin previo aviso, se retire el señor Sagasta.

Además—añade—antes que a la prensa creo necesario que me lo hubiera dicho.

Varias noticias

Madrid 7 (8)

Llegó a Londres el Rey de Inglaterra. Su estado de salud es satisfactorio.

Madrid 7 (id. id.)

Aumenta el cólera en el Cairo. Diariamente hay cincuenta defunciones.

Madrid 7 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que llegó a aquella capital sin novedad la Princesa de Asturias.

Madrid 7 (id. id.)

Las autoridades de Zaragoza hacen activas gestiones para descubrir la compañía de falsificadores de billetes del Banco que allí circulan.

Créese que los falsificadores están relacionados con otros de diferentes puntos.

El gobernador confía en el éxito de las diligencias que está practicando.

Horrible catástrofe

Depósito que reventó.—Npticias incompletas.

Madrid 7 (8)

El gobernador civil de Santander telegrafía diciendo que en Camargo reventó el depósito de tierras del lavado para mineral.

Sabe que hubo desgracias pero aun se ignoran detalles.

Mas noticias.—Casas destruidas.—Numerosas víctimas.

Madrid 7 (12)

Se confirma que por efecto de la catástrofe de Camargo, Santander, han ocurrido numerosas víctimas.

La explosión destruyó cinco casas de obreros.

En una de ellas perecieron cinco niños y su madre.

En otra también murieron cinco criaturas. La madre de estas resultó con ambas piernas rotas.

Hubo, además, otras desgracias.

Cuestión agraria

Noticias de Roma.—Pidiendo el reparto.—Tropas apedreadas.

Madrid 7 (12'10)

Se han recibido telegramas de Roma

en los que se dá cuenta del estado de los obreros del campo.

Según estos despachos, en Cassano, provincia de Bari, los braceros del campo invadieron la población pidiendo que fuesen repartidos los campos propiedad del Estado.

Para evitar que ocurriesen desmanes acudieron a aquel punto tropas que fueron recibidas a pedradas. Hay varios heridos y se hicieron numerosas detenciones.

Los asuntos de España

Noticia desmentida.—El Papa y el Cardenal Vives.—Los asuntos de España.

Madrid 7 (12'35).

Es inexacto que se halle enfermo Su Santidad el Papa León XIII.

La prueba de que el estado de salud del Santo Padre es excelente es que ayer celebró una extensa conferencia con el Cardenal Vives.

S. S. y el citado Cardenal se ocuparon de los asuntos religiosos de España examinando algunas de las pretensiones del gobierno con relación al Concordato.

Ultima Hora

Madrid 7 (15'30)

Telegrafían de Oviedo diciendo que la despedida que se dispuso allí a los Reyes fue delirante.

Los vivas repetiáanse sin interrupción.

Madrid 7 (id. id.)

Dicen de León, que reina gran animación en aquella ciudad.

Todo el pueblo está engalanado y terminados los arcos de triunfo.

El gobernador y la Comisión provincial salieron de la capital para esperar al Rey en el límite de la provincia.

Las músicas recorren las calles.

Llegaron a León miles de mineros que harán al Rey una entusiasta manifestación de simpatía al llegar.

Madrid 7 (id. id.)

El senado de Cuba votó un empréstito de cuatro millones de pesos.

También votó la reforma de los aranceles. Por ellos se elevan los derechos sobre el carbón en un veinticinco por ciento y los jabones en un 150 por ciento más.

Madrid 7 (id. id.)

En Londres se celebró anoche una fiesta para conmemorar la paz del Transvaal.

Asistieron 2500 personas y varios ministros.

El corregidor recibió solemnemente a los generales Roberts y Kitchener.

Madrid 7 (16)

Dicen de Santander, que de la mina Paulina van extraídos un cadáver y seis heridos que se hallan gravísimos. Están además heridos, menos graves, otros seis heridos.

Los trabajos de escavación se hacen con dificultad a causa del fango que produjo la explosión del depósito de lavado de mineral.

Madrid 7 (id. id.)

En la Cámara de los Comunes Lord Bowle se ocupó de la supuesta liga latina.

Dijo que sabía el gobierno inglés del compromiso de defensa y ofensiva de Francia, Italia y España, la cual liga tiene como refuerzo a Rusia.

El ministro del exterior contestó con evasivas.

Madrid 7 (16'30)

Dicen de San Sebastián que hubo hoy una invasión de tifus.

El número de enfermos es hoy de 53.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DÍA 6	DÍA 7
4 por 100 interior.	72'17	72'20
Id. fin corrte. firme.	72'17	72'25
5 por 0/0 amortizable	93'65	93'70
ACCIONES		
Banco de España.	463'00	000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	393'00	393'00
CAMBIOS		
París, vista.	37'00	37'05
Londres, vista.	00'00	34'56

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 130'00 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 80'92.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

la casa núm. 18 de la Azabachería, con almacén y tienda, en la Calderería núm. 23, darán razón.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

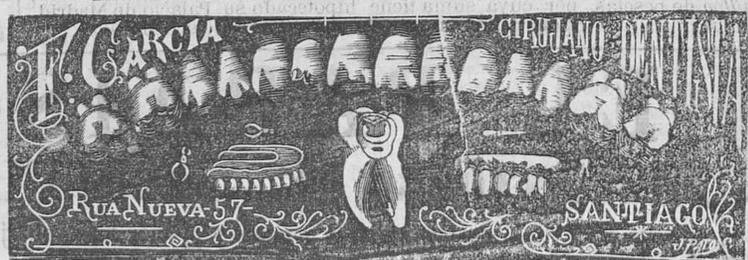
Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Sélestins, para las afecciones de las vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

Efemerides

7 de Agosto de 1680

Muere el arzobispo y Señor de Santiago don Andrés Girón que regía la diócesis desde 29 de Agosto de 1670. Era natural de Toro y había sido magistral de Segovia, Avila y Cuenca, obispo de Lugo y de Pamplona, Gobernador y Capitán General de Galicia.

Fundó en esta ciudad el convento de Madres Mercedarias, otorgando al efecto escritura pública en Madrid en 4 de Marzo de 1671 ante Pedro Navajas, erigido dicho convento en el sitio que ocupaba la casa colegio de San Salvador la cual adquirió por escritura de que dió fé en 1672 Domingo Bugallo. En el protocolo de este escribano, correspondiente al año 1680 hállase el testamento del Sr. Girón.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc. etc.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santiago y recibirá de once a seis en el Hotel Oriental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos perniarios y corsés, faja de aluminio para contener el vientre conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contensiva curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 16 y 17 de Agosto en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico de Madrid.

LEÓN: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—S. Cayetano, S. Alberto y Stos. Donato y Fausto.

Santos del día de mañana.—S. Emiliano, S. Ciriaco y S. Marino.

La Dulce Alianza
 un gran surtido de bombones, caramelos, bolsas de raso última novedades.
 Botellas de vinos y licores desde 4 reales.

Viuda é hijo de José M.^a Blanca
 33, Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO

EN BREVE LLEGARÁ



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds.
 «Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones, de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré melarla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.»
 Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MÁQUINA Á TRES PUNTOS Wertheim Electra Triplex

de la fábrica de máquinas para coser Wertheim Francfort.

La máquina Wertheim Triplex, hace tres diferentes puntos; doble pes punto, punto de cadeneta y de bordar.

La máquina Wertheim hace magníficos zurcidos de ropa blanca. Es propia familias é industriales.

El comprador adquiere TRES MAQUINAS en una.

Venta al contado y á plazos en LA AMUEBLADORA
 30, RUA DEL VILLAR, 30

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
 Viajes rápidos en quince dias

El dia 17 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor DANUBE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

TAB THE EQUILE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo, quedándole, hoy despues de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

TRES UNICAS CLASES

Á 2, 250 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.^a Blanca.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 12 de Julio el magnífico vapor alemán BORKUN

El 26 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor WITTEKIND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reooredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias, estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª, teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA	
Amasonas	Belgrano
Antonina	Buenos Aires
Argentina	Cap frio
Asunción	Cap roca
Aaritonga	Cap verde
Bahía	Córdoba
Corrientes	Montevideo
Desterro	Olanda
Guayra	Petrópolis
Itaprica	Paraguassú
Maceio	Paranáguá
Mendoza	Patagonia
	Pelotas
	Santos
	Sao Paulo
	Taguarg
	Tijuca
	Tucuman

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 21 de Agosto el vapor

CAP VERDE

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez, EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.

José Pedrós y Compañía

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pañes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA GALICIA
 PILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
 Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

Antonio Conde é Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 16 de Agosto saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

AMIRAL BAUDIN

Admite carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan, Guayamas y golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Agosto se despachará para la Habana, Matanzas, Cádiz, Sagua la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro dias de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española, y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

Villagarcía Calle de Juan García núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

EL PARAISO - ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos consumos.

PÍDASE CATALOGO